

ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Servicio de mantenimiento preventivo del equipo del Equipo Maldi Instrument Microflex (MALDITOF)

Deberá Incluir:

- Un mantenimiento preventivo programado según calendario de fábrica con el correspondiente kit.
- Servicios correctivos según sean necesarios.
- Repuestos incluidos.
- Actualizaciones de software.

1) El mantenimiento preventivo se deberá llevar a cabo siguiendo los manuales y las especificaciones del fabricante del fabricante del equipo.

2) El Mantenimiento Correctivo se deberá ejecutar siempre que sea necesario y dentro del tiempo acordado en la vigencia del contrato. Deberán estar contempladas para la reparación o sustitución de piezas necesarias para el restablecimiento de la unidad, y el funcionamiento normal del equipo. Los repuestos utilizados serán del mismo fabricante del equipo a reparar. El mantenimiento correctivo deberá ser realizado de acuerdo con los manuales y las especificaciones del fabricante. El primer contacto de soporte para el equipo deberá ser hecho vía remota, en caso que el equipo no permita el tiempo de respuesta o reparación puede ser demorado.

3) Para los servicios en equipos que implican 'Hardware y Software', los servicios a contratar se limitan a la corrección de cualquier deficiencia en el Hardware y Software, siempre y cuando no sea por mal uso o debido a otros programas instalados que no sean programas de adquisición y control de los equipos.

4) La cobertura deberá incluir actualizaciones de Software únicamente

5) Por cada visita efectuada, el personal técnico deberá efectuar un informe de servicio, mencionando los servicios ejecutados.

6) La cobertura deberá incluir: Todas las horas trabajadas durante el mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo. Los gastos por viáticos. Todas las piezas necesarias en los mantenimientos, excepto para stock.